

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE RECESO. CORRESPONDIENTE AL **TERCER** AÑO DE **EJERCICIO** CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Υ SOBERANO DE CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES **VEINTICUATRO** GUERRERO. DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día miércoles veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebraron sesión virtual.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Ortega Jiménez Bernardo, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de ocho diputadas y diputados a la presente sesión. A continuación, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, informó que solicitó permiso para falta previa justificación las diputadas Eunice Monzón García, Celeste Mora Eguiluz, ausencia cubierta por la diputada Fabiola Rafael Dircio, y el diputado Jorge Salgado Parra.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Javier Solorio Almazán, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 01 de



febrero del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se ratifica la incorporación del ciudadano Jesús Silva Maldonado, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón. Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). Segundo.-"Clausuras": a) De los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado. b) De la sesión. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, haciendo un total de nueve asistencias.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 09 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Proyectos y Proposiciones de Acuerdos": inciso a) El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 09 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la



Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Javier Solorio Almazán, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 01 de febrero del 2021. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reves Sandoval, atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 09 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del acuerdo competentes y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día: El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 09 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia



Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se ratifica la incorporación del ciudadano Jesús Silva Maldonado, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 09 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, a los dictámenes ya aprobados.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausuras": El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria "Hoy siendo las catorce horas con trece minutos del día miércoles veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, declaró clausurada la sesión e hizo el recordatorio a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día lunes primero de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión de instalación del Segundo Periodo de Sesiones ordinarias



correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. En atención a lo
dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231.
Levantándose la presente acta para su debida constancia legal
CONSTE
La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno
celebrada el día jueves cuatro de marzo del año dos mil veintiuno
DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.